



**TRABAJANDO UNIDOS
SEGUIMOS FUERTES**

San Ignacio Cerro Gordo
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO**

ACTA 02/02021/2024

En la sala de juntas del H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco siendo las 10:10 horas del día 02 de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, se celebró la quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por el **L.E.P. Noe Plascencia González**, en su carácter de **presidente del Comité de Transparencia**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios.

Lista de Asistencia

El presidente del comité, solicitó a la C. Alejandra Morales López, en su carácter de secretaria del Comité, pasar la lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia, habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos:

- **NOE PLASCENCIA GONZALEZ**, en su carácter de presidente del comité;
- **MARIA ESTHER OROZCO OROZCO**, en su carácter de Contralor,
- **ALEJANDRA MORALES LOPEZ**, en su carácter de secretario y Titular de la Unidad de Transparencia.

En razón de lo anterior, el **Presidente** del Comité verificó la existencia del quórum legal y declara abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, proponiendo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Unidades de transparencia de los O.P.D
- III. Asuntos varios
- IV. Clausura de la Sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA A LA CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EN VOTACION ECONOMICA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

Asuntos y Acuerdos

- I. Existe el quórum legal para el desarrollo de la Sesión de Comité de Transparencia, en términos del artículo 9° de la Constitución Política del estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1, 2 y 3 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma sean formalicen serán legales y válidos.



**TRABAJANDO UNIDOS
SEGUIMOS FUERTES**

San Ignacio Cerro Gordo
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

- II. En el segundo punto del orden del día, se somete a consideración la posibilidad de adherir las Unidades de Transparencia de los D.P.D de desarrollo integral de la familia y sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, jalisco; en uso de la palabra la C. Alejandra Morales López, manifestó que tal y como lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de jalisco y sus Municipios, en el artículo 24 fracción V establece como sujetos obligados a los Organismos Públicos Descentralizados Municipales, además el artículo 8 del reglamento de la Ley antes referida, establece que en caso de que los dos o más Sujetos Obligados tengan un superior jerárquico común o compartan información podrán concentrarse en un solo comité y una unidad de transparencia y que los Organismos Públicos Descentralizados vinculados con el sujeto obligado podrá operar bajo dicha figura jurídica que trabajemos en lo necesario para que fuera un hecho la propuesta de adhesión. El licenciado en Contraduría Pública Fernando Jiménez Barba, comenta que también está de acuerdo con la propuesta presentada.
- III. En el tercer punto del Orden del día, se pregunta a los integrantes de este comité de Transparencia si existe algún asunto que se quiera discutir, manifestándose los presentes por negativa.
- IV. No habiendo mas asuntos que tratar queda clausurada la segunda sesión ordinaria



L.E.P. NOE PLASCENCIA GONZALEZ
Presidente del Comité de Transparencia



Alejandra Morales Lopez

C. ALEJANRA MORALES LOPEZ.
Secretario y Titular de la Unidad de Transparencia.



ORGANO DE CONTROL INTERNO
SAN IGNACIO CERRO GORDO, JAL.

L.C.P. Maria Esther Orozco Orozco

L.C.P MARIA ESTHER OROZCO OROZCO
Contralor del Comité.